

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 10.984 · 1990

LEY 10.984

Boletín Oficial, 26 de noviembre de 1990 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 10.984

LEY 10984

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárense de interés provincial las "IV Jornadas de Pedagogía Operatoria, II Interprovinciales", a realizarse los días 25, 26 y 27 de octubre de 1990, en la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 10.984. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).